

VII. FORMATO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS

VII. FORMATO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS

I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1. Nombre completo de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en las Entidades Federativas (FISE), ejercicio 2018 al segundo trimestre.
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (23/04/2018)
1.3. Fecha de término de la evaluación (29/10/2018)
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Fianzas del Estado.
1.5. Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa Presupuestario I003- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE), transferidos al Gobierno del Estado de Baja California, contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2018, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas estatales y recursos federales de las dependencias o entidades, a través de la metodología de Evaluación específica de Desempeño, para contribuir a la toma de decisiones.
1.6. Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos del programa I003- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) del Ejercicio Fiscal 2018 al segundo trimestre, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal. 2. Identificar la alineación de los propósitos del programa con el problema que pretende resolver. 3. Analizar la cobertura del programa presupuestario estatal o gasto federalizado, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda. 4. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto. 5. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (de contar con ella), así como los indicadores, sus resultados en 2018, y el avance en relación con las metas establecidas, incluyendo información sobre años anteriores (2 años) si existe información disponible al respecto. 6. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto en caso de que el programa o recurso hay sido evaluado anteriormente. 7. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desempeño del programa presupuestario del gasto federalizado I003- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) analizado. 8. Identificar las principales recomendaciones para mejorar el desempeño del programa presupuestario del gasto federalizado I003- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura

<p>Social Estatal (FISE) evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.</p>
<p>1.7. Metodología utilizada de la evaluación:</p> <p>La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el gasto federalizado, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para complementar dicho análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar el gasto federalizado, se realizaron entrevistas con los responsables de la implementación de estos para fortalecer la evaluación.</p> <p>Para llevar a cabo el análisis de gabinete, se consideraron los documentos que se enlistan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La normatividad aplicable (leyes, reglamentos, reglas de operación, lineamientos, manuales, entre otros). • Diagnóstico y estudios de la problemática que el Programa pretende atender. • Matriz de Indicadores para Resultados, del ejercicio fiscal a ser evaluado. • Documentos asociados al diseño, donde se mencione el fin, propósito, metas, acciones, población potencial, objetivo y atendida, problemática que atiende, etc. • Propósitos, metas, acciones y demás información programática contenida en el Programa Operativo Anual. • Indicadores de desempeño registrados en el Sistema Estatal de Indicadores. • Evaluaciones anteriores del programa. • Documentos de trabajo, institucionales e informes de avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora. <p>Cabe destacar que, para desarrollar el análisis, la instancia evaluadora se apegó a lo establecido en los presentes Términos de Referencia, cabe destacar que fue retomado de lo establecido por el CONEVAL, pero ajustado al ámbito estatal, del documento denominado Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 que aún sigue vigente.</p> <p>Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios ___ Entrevistas <u> X </u> Formatos ___ Otros ___ Especifique: _____</p> <p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p>

II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
<p>2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 100% de las obras se encuentran en ejecución y no han reportado avance físico. • Se han informado 2 de 3 indicadores, donde uno es sobre cumplido y el segundo no logró la meta. • El 58.59% de las obras corresponden al tipo de proyecto Vivienda. • El municipio con mayor porcentaje de población objetivo es Tijuana con el 50.13%; cabe mencionar que, el número de beneficiarios total es menor respecto al 2017.

<ul style="list-style-type: none"> El presupuesto del FISE para Baja California incremento un 21.2% en 2018 respecto al ejercicio 2017, teniendo un crecimiento real del 20.9% al 2do. Trimestre 2018, lo cual permitió registrar un mayor número de obras.
<p>2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.</p>
<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicadores: Uno de los tres indicadores presenta sobre cumplimiento. Programático: Se incrementó el número de obras respecto al año pasado.
<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cobertura: Identificar las ZAP con mayor población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda en el Estado. Cobertura: Identificar las ZAP con mayor población con carencia de calidad y espacios en la vivienda en el Estado. Programático: Informar trimestralmente el porcentaje de avance físico de las obras.
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programático: No se cuenta con información del % de avance físico de las obras. Indicadores: Un indicador no ha logrado su meta y otro no ha sido reportado. Cobertura: Se disminuyó el número de población objetivo respecto al año pasado.
<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presupuestal: Ministración tardía de los recursos del FISE. Programático: Ejecución lenta del proceso de contratación de los proveedores. Cobertura: Dificultad para contabilizar a los beneficiarios directos e indirectos de las obras de infraestructura social. Programático: La SEDESOL no acepte los proyectos propuestos por el Estado.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Derivado de este análisis FODA, se concluye que el desempeño del FISE en Baja California, al 2do trimestre de 2018, ha sido Bueno, sin embargo, se encuentran áreas de oportunidad en cuanto a la identificación de las ZAP y el informe de avance físico de las obras.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Programático:

1. Establecer como Unidad de medida de las metas principales del Programa de Obra Social, la población beneficiada con el propósito de evidenciar el impacto de la cobertura de las obras.

Indicadores:

2. Establecer metas retadoras a los indicadores estatales "Porcentaje de comunidades del Estado con Obra Social" y "Porcentaje de Obras focalizadas en colonias de atención prioritaria", así mismo establecer la línea base del ejercicio fiscal inmediato anterior, logrando con ello indicadores estratégicos de cobertura más alineado al objetivo del Fondo.

3. Monitorear la cobertura en las Zonas de Atención Prioritaria, identificando en un indicador la población atendida con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda y de calidad y espacios en la vivienda, llamado: "Población con carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda en las Zonas de Atención Prioritaria beneficiada con Obra Social".

Institucional:

4. Informar el porcentaje de avance físico de obra trimestralmente, a fin de tener información actualizada del avance de obra actualizada, ya que a la mitad del ejercicio no se cuenta con dicha información.

IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Alberto Villalobos Pacheco.
- 4.2. Cargo: Coordinador de la Evaluación
- 4.3. Institución a la que pertenece: Gobernanza Pública S.C.
- 4.4. Principales colaboradores: Ninguno.
- 4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: gobernanzapublicasc@gmail.com
- 4.6. Teléfono (con clave lada): 688 9 46 72 45

V. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

- 5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en las Entidades Federativas (FISE), al segundo trimestre 2018.
- 5.2. Siglas: I003-FISE
- 5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s):
- 5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):
Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__
- 5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):
Federal__ Estatal__ Municipal__
- 5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s):
- 5.7. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):
Subsecretaría de Planeación e Infraestructura Social de la SEDESOE.
Dirección de Inversión Pública de la SEDESOE.
- 5.8. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Miguel Ángel Zavala Pantoja. Subsecretario de Planeación e Infraestructura Social de la SEDESOE. Teléfono: (686) 558-1130 ext. 8584; e-mail: mzavala@baja.gob.mx
Óscar Estrada Carrillo. Director de Inversión Pública de la SEDESOE. Teléfono: (686) 558-1130; e-mail: oestrada@baja.gob.mx

VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 6.1. Tipo de contratación:
Adjudicación directa__ Invitación a tres__ Licitación pública__ Licitación pública nacional__ Licitación pública internacional__ Otra (señalar) Adjudicación directa con tres cotizaciones
- 6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado
- 6.3. Costo total de la evaluación: \$ 232,000.00 (IVA incluido)

6.4. Fuente de financiamiento: Recurso fiscal__ Recurso propio__ Créditos__ Especificar
Recurso Fiscal Estatal COPLADE.

VII. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1. Difusión en internet de la evaluación: Página web de COPLADE:
<http://www.copladebc.gob.mx/> Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano
<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>

7.2. Difusión en internet del formato: Página web de COPLADE:
<http://www.copladebc.gob.mx/> Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano
<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>